

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

El juego en Santiago

Nos quejamos el otro día del incremento que había tomado el juego y de las inquietudes que experimentaban muchas familias y mal pensamos entonces que alcanzaba á número tan crecido los disgustados. El mismo día que apareció nuestra queja recibimos la visita de muchas y muy distinguidas personas de Santiago que nos alentaron á que prosiguiésemos, en bien de todos la tarea iniciada, para poner término á esa plaga social.

Si todas las personas se diesen cuenta del gravísimo perjuicio que á Santiago causa ese vicio, todas se pondrían de acuerdo para extirparlo: téngase en cuenta que uno de los principales medios de vida con que contamos es la enseñanza. Aquí vienen centenares de jóvenes á estudiar su carrera; no tienen sus padres ni personas que les infundan respeto, hállese sometidos á su buena ó mala inclinación, á la consideración que pueda inspirarles los consejos, siempre temidos de sus encargados: esos jóvenes, entregados á sí mismos, aconsejados quizá por otros camaradas necesitan una gran virtud para no dejarse arrebatar por perjudiciales consejos ó por la obsesión que producen unas cuantas pesetas que la veleidosa fortuna puso en manos de un compañero, para cebo de incautos.

Ya se sabe como empieza el vicio; por broma, por pasar el tiempo; ganando, por lo general las primeras veces y perdiendo después hasta lo que no nos pertenece.

Por alimentar el vicio del juego cométese actos que denigran y empuñan, se sufre moralmente, llegando hasta olvidarse las afecciones más caras y á perderse los más arraigados hábitos de trabajo.

Esto es tan elemental, que, lo sabe hasta el más ignorante: por eso, las familias al tener noticia que en los puntos donde estudian sus parientes toma proporciones ese vicio, lo primero que procuran es apartarlos de ellos.

Figurémonos por un momento que se decidán á poner en práctica este remedio ¿qué de perjuicios no sufriría Santiago en sus intereses materiales?

No los enumeraremos ahora. Lo que sí haremos es dirigir á las autoridades y á los Presidentes de la Sociedades una súplica sincera, súplica que les dirigen muchas familias que sufren amargamente. Que prohiban el juego.

De todas partes

«The Pall Mall Gazette» publica una *intervista* que su corresponsal en París ha celebrado con el ilustre economista Leroy Beaulieu, con respecto á las cuestiones coloniales anglofrancesas.

De ella se desprende que, según Leroy, Francia no aspira á ensanchar sus dominios en Marruecos, pues que si á alguna nación correspondiera el derecho de poseer y poblar dicho imperio, sería á España.

Añade que seguramente otras potencias desearán tener allí estaciones navales, pero que Francia sólo necesita la rectificación de las fronteras en los territorios que tiene en África.

La prensa de los Estados Unidos fija los gastos que han hecho los miembros de la comisión de la paz de París en más de 100.000 duros.

En la cuenta figuran las siguientes partidas.

Sueldos de los comisionados, 30.000 duros; secretario, 10.000; intérpretes, abogados consultores, etc., 20.000; pasajes en los vapores, 5.000; gastos de fondas, 10.000; gastos personales de la comisión, imprevistos etc., 15.000; empleados en servicios especiales, 10.000.

Hasta ahora no se ha fijado sueldos á los comisionados, y como tres de los miembros de la comisión, Mrs. Davis, Frye y Gray, cobran sueldo como senadores, y la ley americana prohíbe que cobre más de un sueldo ningún oficial ó empleado, dichos señores no podrán recibir alguna compensación directa.

Los periódicos católicos de Italia que atacan á la masonería, son fieramente perseguidos por el poder judicial y con frecuencia secuestrados y procesados. «L' Italia Reale, Corriere Nazionale», excelente periódico católico de Turín fué hace algún tiempo secuestrado por un artículo contra la masonería, pero obtuvo la absolución en el proceso. Más el Ministerio público apeló de esta sentencia del Tribunal que absolvía al citado periódico, y el Tribunal de apelación condenó al gerente de aquel periódico á seis meses de cárcel y á 300 liras de multa.

El condenado ha apelado al Tribunal Supremo.

En Italia reina actualmente la masonería en el gobierno. De once ministros ocho son masones.

Dice un periódico de Buenos Aires que en el presente mes de Enero partirá de allí para España el laureado poeta español don Marcos Zapata acompañado de su señora y demás familia.

Han sido llevados á la Casa de la Moneda, para ser fundidos y acuñados, 305.700 duros tres varras de plata y 4.000 soles que estaban depositados en el Banco de España procedentes de los donativos hechos por varios patriotas residentes en varias repúblicas americanas para el fomento de la marina española.

Entre los muchos telegramas recibidos por S. M. la Reina Regente, con motivo de la entrada de año, figura el siguiente de Su Santidad León XIII:

«La paternal solicitud que sentimos por vuestra majestad, hace que nos sea particularmente agradable la felicitación que nos dirigís en este primer día del año.

Agradeciéndola de todo corazón, rogamos á Dios dé á V. M. en el nuevo año tantas prosperidades como aflicciones y desgracias ha sufrido en el recientemente terminado, enviado en prueba de afecto la bendición apostólica á vuestra majestad, al Rey, vuestro hijo, y á toda vuestra familia.—León Papa XIII.»

En Kerns (Suiza), en el momento de llevar en el ataúd al cementerio el cadáver de un propietario de dicha localidad, apercibiéronse los enterradores y acompañantes de que el individuo á quien se iba á sepultar no estaba muerto, y sí bajo la acción de un ataque cataléptico.

Los médicos, que inmediatamente fueron llamados, confían en poder salvar la vida del enfermo.

Un periódico francés refiere, y nosotros copiamos la noticia solamente á título de curiosidad, que el violín que usa el insigne Sarasate en sus grandes conciertos es propiedad de la Casa Real de España, la cual se lo ha prestado graciosamente hasta el día en que, por desgracia, no pudiera ya utilizarlo. Añáde que el citado instrumento es el mejor Stradivarius que existe y está tasado nada menos que en 750.000 francos.

Don Enrique Novo y García

POR TELÉGRAFO

Madrid 7 (11 m.)

Se ha recibido noticia en esta corte de haber fallecido en la Habana el notable abogado, hijo de Galicia, don Enrique Novo y García.

El finado perteneció al partido de Unión Constitucional y fué diputado de la cámara insular.

LOIS.

No hace muchos días registrábase en estas columnas la triste nueva de haber fallecido, cuando acababa de regresar de Cuba, el correcto escritor gallego don José Novo y García, hermano de nuestro distinguido amigo el Sr. Director del Gran Hospital de Santiago.

Hoy nos anuncia el telégrafo otra nueva desgracia que viene á aumen-

tar la pena de nuestro amigo y de su distinguida familia.

D. Enrique Novo y García era, como dice muy bien nuestro corresponsal, uno de los más notables abogados de la Habana.

En el foro y en la prensa sobresalió siempre por sus campañas contra los enemigos de España.

Dirigía el importante periódico La Unión Constitucional y su acendrado amor a la patria revelábase en sus escritos que sabía sostener con la valentía propia de quien se inspira en la razón y en el derecho.

Novo gozaba de justísima reputación de periodista valiente é ilustrado. En él no había tibiezas ni cobardías.

Entre el elemento peninsular contaba con grandes simpatías, simpatías que se han comprobado en las elecciones de diputados insulares.

D. Enrique Novo y García resultó diputado por una gran mayoría de votos, por la Habana, aun cuando figuraba como candidato de oposición.

Era también teniente coronel de voluntarios y había sido secretario del Casino Español.

Ahora preparaba su regreso á la Península.

Al encomendar á Dios el alma del ilustre hijo de Ferrol, enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia y particularmente á su hermano D. Victorino.

CON PLUMA AJENA

FRENTE AL MAR

Las noticias que de los puertos de la costa cantábrica se reciben, obligan á pensar muy tristemente en esos infelices que, desde hace algunos días permanecen inactivos; cruzados de brazos; oyendo los ensordecedores rugidos del alborotado mar que les impide dedicarse á sus habituales y penosísimas faenas; interrogando al horizonte cerrado por espesa bruma; entregadas á meditaciones horribles....

Si; deben de ser horribles las meditaciones del rudo pescador condenado á forzoso descanso por el temporal... El viento huracanado descarga toda su furia sobre las olas, las olas, también furiosas se hinchán, se convierten en montañas móviles, se atropellan unas á otras y se rompen con roncó y formidable estrépito, escupiendo al huracán, lanzando contra él en forma de espuma la amarga saliva de su rabia, de su furor reconcentrado y eterno....

Y contemplando esa espantosa lucha de los irritados elementos, el pobre pescador recuerda al padre, al hijo al hermano ó al amigo que hace más ó menos tiempo perdió la vida en medio de otra lucha semejante. Y si para adular la amargura de ese recuerdo, se le ocurre saborear momentáneamente la satisfacción de hallarse al abrigo del puerto, fuera el alcance de las zarzadas del viento, seguro de no ser víctima de la insaciable voracidad del mar, bien pronto viene una nueva reflexión á torturar su alma, á ennegrecer su espíritu... Bien pronto oye una voz interior que le grita: «Si sigue el temporal, mañana faltará el pan en tu pobre casa».

No hay medio de evitarlo. Por esta vez la muerte que se cierne entre los abismos del cielo y del mar, no puede hacerse presa en los pescadores. Pero el Hambre llama á las puertas de los hogares de esos oscuros héroes, y entra en las humildes viviendas y martiriza horriblemente á las pobres y honradísimas familias cuyo sustento, así como la vida de los que tan penosamente lo ga-

nan, son cosas que están á merced de ese traidor elemento que en su seno encierra todos los encantos de lo sublime y todos los horrores de lo trágico...

M.

Galicia.

Dicen de Valdeorras que hace más de mes y medio no se abonó ni un sectoro á los detenidos en aquella cárcel; que los empleados hace dos años no perciben sus haberes; y que los presos estuvieron hasta estos días sin mantas ni jergones y camastros.

Fué atropellada por un coche en Mollabao, Pontevedra, una mujer vendedora de pescado, que desde María se dirigía á la capital.

La infeliz resultó con las piernas destrazadas por las ruedas del vehículo.

Terminó ya sus trabajos la Comisión de individuos de la Cámara de Comercio de la Coruña encargada de recabar la mayor inscripcón de socios en dicho centro.

Pasan de 300 los que ahora cuenta la Cámara.

Hé aquí el movimiento habido en el puerto de Vigo.

De la Puebla, en lastre, el balaandro «Cocodrilo».

De Riveira, también en lastre, el balaandro «Carolinias».

De Corcubión, con sardina, el balaandro «Blanca».

De Maros, en lastre, el vapor de pesca «Victoria».

Y de Bremen y Villagarcía, con carga general y 244 pasajeros en tránsito para la América del Sur, el vapor alemán «Aachen».

De Coruña en lastre, el vapor de pesca «Ángeles».

De Almería con cargamento de sal, el bergantín goleta «Amazona».

Salieron, para Barcelona, con cargamento de duelas y algodón, la corbeta española «Jaime Mir».

Para la Pállice, con carga general y 35 pasajeros en tránsito, el vapor inglés «Iberia».

Para Montevideo, con carga general, 244 pasajeros en tránsito y 20 que tomé en este puerto el vapor alemán «Aachen».

Para Padrón; el queche «N. G. S.»

En el de la Coruña fueron admitidos:

Vapor «Caracena», de Dunkerque, con carga general.

Vapor «Cabo Peñas» de Marsella con carga general.

Lancha «Unión», del Ferrol, en lastre.

Despachados.

Vapor «General Casola», en lastre, para El Ferrol.

Vapor «Elduayen», en lastre, para El Ferrol.

Vapor «Jovellanos», con carga general para Gijón.

Lancha «Unión», con carga general, para Vivero.

Vapor «Paquito», con su equipo, para Corcubión.

Los que mueren:

—En Orense D.^a Rosa Moure.

—En Carballino el secretario del juzgado municipal D. Cándido Alvarez.

—En Villardeciervos D.^a María Fernández Codón.

—En la Coruña el soldado Francisco Hernández Sieto, Encarnación Seijo y D. José Garnacho González.

—En la Habana fallecieron los gallegos siguientes:

Don Nicolás Vizoso, hijo de D. Antonio y D.^a Juana, natural de San Vicente de Camó, en la provincia de la Coruña de 31 años, casado con D.^a Sofia Paz.

Don Juan Blanco Villadónica, hijo de D. Manuel y D.^a Angela, natural de San Ramón de Doniñon, casado con D.^a Antonia Leira, de 43 años.

Don José Piñeiro, hijo de D. Antonio y D.^a Benita, natural de Cercubión, también de 60 años, casado con doña María Rodríguez.

Don José Alvario Ramal, hijo de don Benito y doña Luisa, natural de San Pedro de Lóia, de 31 años, soltero.

Don José Rodríguez Rocamonde, hijo de don José y doña Teresa, natural de Santa María de Rubiño, provincia de Pontevedra, de 33, años soltero

El crimen de Aday

A medida que transcurren los días se van conociendo nuevos detalles referentes al triste suceso de Aday.

Hemos oído que desde los primeros momentos, después de practicada la autopsia al cadáver de la Josefa, el Juzgado municipal activó muchísimo las diligencias y, á pesar de la negativa en que se encerraban los declarantes, sospechando por ciertos indicios que pudiese tratarse de una muerte violenta, hizo comparecer á varias personas, logrando, gracias á la habilidad y tacto empleados, descubrir la pista del crimen.

El Juzgado municipal estuvo en Aday hasta después de las nueve de la noche, regresando antes el médico forense, porque éste dió por terminado su cometido, y el juez no podía prescindir en vista de algunas declaraciones de ampliar todo lo posible las diligencias.

La detención de Manuel Iglesias fué decretada por el señor juez municipal, quien libró el mandamiento para conducirlo á la cárcel.

Con motivo de haber salido el procesado de la prisión para asistir al reconocimiento practicado al cadáver en Aday, muchas personas han visto al Manuel Iglesias, quien, según dicen, pareció insensible, cinco, con una serenidad que contrasta con los cargos que contra él resultan. Vestía pantalón de tela, chaqueta y boina; fué conducido esposado entre dos parejas de la guardia civil.

En Aday se habían reunido innumerables personas, figurando entre el público no pocas mujeres de Lugo.

Los vecinos de la interfecta no presenciaron la exhumación.

Comenzaron los médicos el reconocimiento á las doce y media de la mañana, siendo colocado el procesado frente al cadáver, y presenciando la diligencia el teniente fiscal Sr. Hidalgo y el juzgado instructor.

Como es de suponer, el reconocimiento fué minucioso; se examinaron todas, una por una, las partes del cadáver bajo una inspección escrupulosa del Sr. Hidalgo, representante del ministerio público.

Nada podemos anticipar referente al informe de los médicos, porque estos guardan secreto, y tampoco puede predecirse nada del resultado práctico que se saque de esta importante diligencia.

Terminada la operación, que duró cerca de hora y media, fue retirado el procesado, que mostró una impasibilidad á toda prueba, causando la admiración de cuantas personas le han visto durante el reconocimiento y con posterioridad.

Se dice que ha comido tranquilamente y con muy buen apetito.

El regreso de Manuel Iglesias Sandar, se verificó en la misma forma que al ir á Aday, siendo conducido por Marcelle.

Notábase entre el público gran interés por conocerle.

El juzgado hizo el viaje por el Puente.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto reformando varios artículos del reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Otro de personal.

Otro autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para contratar directamente con D. Luis González el suministro de fuerza eléctrica que sea necesaria en dicho establecimiento.

Hacienda.—Real decreto de personal.

Marina.—Idem id.

Ultramar.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración á don Eduardo Sobral, subdirector que ha sido del cuerpo de Telégrafos en la isla de Cuba.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de los vencimientos de compradores de bienes nacionales, que deben hacer efectivos los plazos en Enero del corriente.

Edictos de escaso interés.

Santiago

El señor juez de Instrucción de este partido judicial, encarga á las autoridades procedan á la busca y captura de Jerónimo

Suárez Pavón, alumno de la facultad de Medicina y natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, contra cuyo sujeto se sigue procedimiento criminal como autor del delito de disparo de arma de fuego.

El Excmo. Sr. Capitán general del octavo cuerpo de Ejército de Galicia reclamó de la Alcaldía de este pueblo, datos referentes al expediente de declaración del soldado Pascual Martínez Ferta.

En alguna sucursal del Banco se ha presentado un billetes falsos de la serie de 50 pesetas, de la emisión que lleva la fecha de 2 de Enero de 1898.

La imperfección con que están hechos es tal, que á primera vista se nota la falsedad, singularmente fijándose en el busto de Jovellanos, por estar rotos los trazos del fotograbado, por cuyo procedimiento se ha obtenido la falsificación.

El papel es más opaco que el de los legítimos, y por transparente lleva una cabeza, borrosa é imperfecta de Apolo, conseguida por presión, como se puede observar mirando al soslayo el billete por el reverso.

El alcalde de Pontevedra participó al de esta ciudad que el joven Pastor Paz Beltrán será incluido en el alistamiento de aquel pueblo.

Dice un periódico de la Corte: «Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre la conveniencia de resolver una instancia elevada hace tiempo por los secretarios suplentes de Juzgados municipales que son abogados, en súplica de una disposición ministerial aclaratoria de otras, sobre si tienen ó no preferencia á ser nombrados propietarios en las vacantes de secretarios que ocurran.»

El alcalde de la Estrada participó al de esta ciudad, que José Rivas Couto no será incluido en el alistamiento de aquel distrito

Ha quedado impreso el formulario completo para la constitución de Cámaras Agrícolas, en concepto de asociaciones comunes ó privadas y como corporaciones oficiales, y se ha remitido á los grupos de hacendados y agricultores que lo tenían pedido para crear tales organismos.

Dicho formulario será facilitado á cualquier otra agrupación de labradores y terratenientes que autorizadamente lo soliciten de la delegación de la Cámara del Alto Aragón en Madrid, calle del Barquillo, número 5, piso primero.

En el mes de diciembre último entraron en esta ciudad con destino á comerciantes dedicados á la venta de materias explosivas 27 kilogramos de pólvora de caza; 7.200 cartuchos y 16.000 pistones ó fulminantes, y se vendieron por los mismos 38 kilogramos pólvora de caza, 115 kilos pólvora de mina, 9.000 cartuchos, 1.700 pistones ó fulminantes.

Mañana se repartirá en esta ciudad, la correspondencia de Cuba.

Movimiento en el Registro civil durante todo el año de 1898. Matrimonios, 128; nacimientos legítimos 871, ilegítimos 119. Total 990. Defunciones 789; aumento 211.

El Juzgado militar Cazadores de la Habana, preguntó á la Alcaldía si al recluta José Seoane Mallón le fué entregado el pase.

Por el pasado curso, quedará desierto en las facultades de Medicina y Farmacia, á causa de no haberse presentado aspirantes, al premio concedido por el Sr. Fernández Carril (q. e. p. d.) al alumno de cada facultad de esta Universidad que se haya licenciado con nota de sobresaliente, cuente con mayor número de estas calificaciones y sea falto de recursos.

En la facultad de Derecho, opta á dicho premio, sólo el joven D. Nicolás Badía Alvarez, pensionado por la Obra de D. Segundo Hombre.

EN EL ATENEO

La velada de Reyes ha sido espléndida. Multitud de damas llenaban los escaños del salón de sesiones. El Programa ha sido variasísimo.

El Sr. Silván disertó sobre el tema *Año Nuevo Vida Nueva*. Ha sido un discurso notable. Frases felices, pensamientos delicados envueltos en el ropaje de una forma afiligranada, conceptos hermosísimos, todo despertó en el auditorio el mas vivo interés. El Sr. Silván ha demostrado ser un brillante orador y un pensador original y profundo. Los aplausos se sucedían sin interrupción.

En el orden musical ofreció el Ateneo una novedad: el ilustrado Profesor de Farmacia D. Enrique Cuenca Araujo demostró ser un flautista de primer orden: en la fantasía sobre motivos de *Lemirani* que ejecutó en unión de los Sres. Curros y Lens rayó á gran altura. El Sr. Cuenca fué recibido con aplausos al presentarse y en cuantas piezas ha ejecutado mereció los más enau-

siastas y nutridos aplausos que puede llevar un gran artista. Mil enhorabuena al Ateneo por la preciosa adquisición del Sr. Cuenca que amenizará extraordinariamente las veladas de ese centro.

Curros y Lens hechos unos maestros; en su dominio completo del violín y del piano han hecho primores. La Cavatina de Raff que tocó Curros y el wals de concierto que ejecutó el Sr. Lens y debido á su rica inspiración, fueron recibidos con gran entusiasmo por el selecto público.

En esta noche se estrenó la plegaria escrita por el joven pianista D. Antonio García con letra del Sr. Cabeza León. Es hermosísima. La cantó el Sr. Gurruchaga con mucho *amore*. El público ovacionó al señor García, que puede estar satisfecho de su obra. Completaron el cuadro artístico los señores Gurruchaga y el barítono Sr. Muras que cantaron magistralmente. La parte poética merece capítulo aparte: después de las poesías magníficas, soberbias, de Rey Gacio que lee maravillosamente y de Rodriguez Viguri, se presentó Segundo García de la Riva que declamó un *Monólogo* de López Silva. El público no respiraba. Un silencio profundo reinaba en toda la sala. La Riva parecía un actor de primer orden. El difunto Calvo no hubiera dicho los versos con más inspiración, de la que Segundo la Riva hizo un derroche. El público prorrumpió en frenéticos aplausos aclamando al joven comerciante, orgullo de la noble clase mercantil compostelana por su aplicación al estudio y su amor á las bellas letras.

Pero restaba otra novedad, la que pudiéramos llamar novedad de la noche. Quejábase los organizadores de las veladas de los pocos poetas que hay en esta época en Santiago. Siempre había que acudir á las mismas personas. El Sr. Brañas fué el encargado de hacer la presentación de un nuevo poeta inspiradísimo, que con rara modestia permaneció entre nosotros retirado. Guardó siempre sus poesías y nadie hasta hoy pudo arrancarle su secreto. El Dios Apolo no quiso esperar más y el poeta salió á escena.

En efecto, en medio de los aplausos y de la sorpresa del público el señor Brañas dió lectura á una poesía del señor D. Juan García San Millán, distinguido convecino nuestro que desde hace muchos años ejerce el cargo de Depositario de fondos de nuestro municipio. La poesía del Sr. García San Millán es inspirada y revela un corazón de poeta, una imaginación de altos vuelos.

El público debe conocer la poesía y la publicamos á continuación, no sin felicitar antes al poeta que viene á inscribirse en la galería de hombres de letras de Compostela.

NOCTURNO

Turbando el silencio
De noche llamada,
Temboroso hasta mí llega el eco
De triste campana.

Cumplida la hora,
Despréndese luego
Del reloj de la torre vecina
En alas del viento.

Apenas escucho
Su voz lastimera,
A mis ojos, avaros de sueño,
El llanto se acerca.

Y cuando se extingue
Su voz en las auras,
A torrentes las lágrimas surcan
Mis mejillas pálidas.

Pero ¡ay! que mi llanto
No es grato rocío,
Que á la flor de mi alma dé vida
Frescura y alivio.

Mi llanto es ardiente
Volcánica lava,
Que saliendo del fondo del pecho
Mis ojos abrasa.

No sé porque causa,
Despiertan rebeldes,
A ese lento y pausado sonido
Memorias crueles.

Recuerdos de dichas,
Que huyeron fugaces,
En el fondo del alma dejando
Las huellas de sangre.

Acude á mi mente
La imagen bendita
De una madre que tierno adoraba
Y lloro perdida.

Y en pós de mi madre,
Se aviva el recuerdo
De otra madre que gime oprimida
Por penas sin cuento.

La fé de sus hijos
Labró su grandeza,
Coronando de gloria y lanreles.
Su frente de reina.

De un mundo á otro mundo
Tendíase altiva;
Sus dominios samiso alumbraba
El astro del día.

¡Ay! todo fué un sueño:
Quimera fué todo:

De su frente la régia diadema
Hundióse en el polvo.

Faltó de sus hijos
La fé sacrosanta,
Y con ella se fué el heroísmo.
Que al mundo asombraba.

Y hoy muda de espanto,
Contempla confusa
Como buitres feroces desgarran
Su manto de púrpura,

Ahora adivino
Porqué esa campana
Mil recuerdos evoca en mi mente
Que afligen el alma.

Está en una torre,
La torre es de un templo,
De la fé de mis antepasados
Glorioso recuerdo.

Por eso si turban
Sus ecos dolientes
De la noche callada el silencio,
Silencio de muerte,

Apenas escucho
Su voz lastimera,
A mis ojos, avaros de sueño,
El llanto se acerca.

Y cuando se extingue
Su voz en las auras,
A torrentes las lágrimas surcan
Mis mejillas pálidas.

Do quiera mis pasos.
Ansioso dirijo,
Nada veo que calme la angustia
Del pecho oprimido.

Y al verme tan solo,
Replégase el alma,
Y mis trémulos labios murmuran
Devota plegaria.

Por eso mi llanto
No es grato rocío,
Que á la flor de mi alma dé vida
Frescura y alivio.

Mi llanto es ardiente
Volcánica lava,
Que saliendo del fondo del pecho
Mis ojos abrasa.

Juan García San Millán.

Santiago Diciembre 1898.

El Sr. Rodriguez Seoane hizo el discurso final de la velada. Describió á grandes rasgos el estado de la patria, demostró que solo la fé y la cieucia podían restaurarnos, hizo una historia del brillante papel que desempeñó el Ateneo León XIII en los tres años de su existencia y terminó con hermosas frases saludando á la gente nueva que iba á empujar el Ateneo por nuevos derroteros, obligándose él á quedar á retaguardia para ayudar á la vanguardia cuando fuese preciso. El Sr. Rodriguez Seoane, á quien tanto debe el Ateneo, fué colmado con aplausos y bravos.

Y cerró la velada el digno Consiliario don José M.^a Portal, el gran orador sagrado honra de Galicia. Dijo que solo hablaría pocas palabras y nos regaló un discurso elocuentísimo. Demostró que esta sociedad solo podía regenerarla la religión partiendo de la moralización del hogar doméstico. Con tal motivo hizo algunas observaciones sobre la misión de las madres y las esposas, de las cuales dijo dependía la salvación de nuestro pueblo. El Sr. Portal, siempre valiente en la frase, enérgico, fácil é inspiradísimo fué aclamado por la concurrencia.

Y así terminó lo velada de Reyes en el Ateneo que fué en extremo brillante.

CORREOS

Tenemos mucho gusto en participar al público que desde hoy en lugar de una habrá dos expediciones de correos á la Coruña.

Así nos lo participa el señor administrador de Correos de esta ciudad en la siguiente carta:

Sr. director de EL ECO DE SANTIAGO.
Me complazco en participarle lo siguiente: La sentida necesidad de que este vecindario pudiera aprovechar el correo directo de regreso á Coruña, cuya llegada á Santiago venía siendo casi simultánea con la salida, no habiendo por tanto posibilidad de contestar en el día, ha sido satisfecha por la Dirección General del cuerpo, disponiendo que á partir del 8 del actual siga este horario:

Salida de Coruña, doce mañana.
Llegada á Santiago, 7-45 tarde.
Salida de Santiago, 9-30 noche.
Llegada á Coruña, 5-15 mañana.

En virtud de esta reforma, la correspondencia que se recogía del buzón central á las ocho 8-15 noche, se recogerá á las 9-15: y el despacho de *certificados* y *Lista* permanecerá abierto al servicio público; desde las siete hasta los 8-45 tarde, siendo de advertir que los pliegos con declaración de valor y objetos asegurados para la línea general de Madrid, sólo serán admitidos en el servicio de la mañana.

El Gobierno de la Gran Bretaña, adhiriéndose al acuerdo postal Washington, admite pliegos con declaración de valor hasta el máximo de 3.000 francos (120 libras esterlinas). Las cartas de esta especie para Inglaterra, devengarán en España por derecho de seguro 25 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción declaradas, sin perjuicio de los de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

No se dará curso á las cartas que contengan:

- A—Monedas.
- B—Objetos que devenguen derechos de Aduanas.
- C—Oro, plata, pedrería, alhajas y otros objetos de valor.

De Vd. afectísimo atento servidor P. Izquierdo.
Enero 7, 99.

Anteayer, después del concurrido funeral de entierro, fué conducido al Cementerio general el cadáver de nuestro malogrado amigo particular el alumno de sexto año de Medicina, D. José Fernández Mosquera.—(Q. S. G. H.)

Las cintas que colgaban del féretro eran conducidas por cuatro condiscípulos del finado.

El duelo componíanlo el sacerdote señor Fernández, el catedrático de Medicina don Francisco Piñeiro y el profesor de la Escuela Normal don Jesús Porto.

A más de á los compañeros del finado, que llevaban hachas enlutadas, hemos visto en el fúnebre cortejo á distinguidas personas de la amistad de la familia.

Reiteramos á ésta el testimonio de nuestro pésame.

Mañana se celebrarán en el palacio arzobispal las subastas de las obras de reparación extraordinaria de los templos parroquiales de Santiago, de la Coruña y de Betanzos.

Hállase entre nosotros, el joven médico de Mambias (Avila) D. Manuel Sayáns Sevilla.

Sea bien venido.

Ha regresado de sus posesiones de Sigüero nuestro apreciable amigo el abogado don Fausto Rubín, en compañía de su familia.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda de música municipal en el paseo de mañana en la Alameda de doce á dos de la tarde.

- 1.^a «Súvenir Galop», Ludovic.
- 2.^a «Una lágrima», Mazurka; Calvist.
- 3.^a «Perfume de nna flor», Valses; Devalle.
- 4.^a «Sonata Gallega», Montes.
- 5.^a «Las Galas de Cinea», Jota; Clave.
- 6.^a «Cantabro Pasodoble», Brañas.

Para el próximo miércoles, anuncian los astrónomos un eclipse parcial de sol, invisible en casi todo el mundo.

Dicho eclipse forma parte de una familia compuesta de tres eclipses que se suceden cada diez años y tienen lugar, uno tras otro, en menos de un mes.

Este grupo se manifestó por primera vez en 1627 y se observarán nuevamente en 1916 y en 1934, después de cuyo año desaparecerán para siempre.

El eclipse principal de sol del 11 de Enero ofrece como única particularidad la de no ser perceptible más que en las apartadas regiones del Polo boreal.

La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios celebrará Junta general el domingo 15 de los corrientes.

Salió para Barcelona el docto catedrático de la facultad de Farmacia de aquella Universidad Sr. D. José Casares Bascansa.

Hemos recibido una atención invitación para asistir á la velada científico-artística que hoy se celebrará en el Seminario Conciliar.

El programa por que ha de regirse esta fiesta del talento es de lo más escogido. Agradecemos al Sr. Rector la atención que con nosotros tuvo.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio nuestro respetable amigo Sr. D. Lucas de la Riva, ha recibido una atenta carta de un distinguido comerciante de Madrid que es á la vez diptado á Cortes, en que le comunica que la Compañía del Norte ha sometido á la aprobación del Ministro de Fomento una tarifa económica para las mercancías consignadas á Santiago.

El Comandante de Infantería Sr. Villaoz Bolaños causa alta desde la revista de Diciembre último en la habilitación de reemplazo para el percibo de haberes.

Hoy á las siete de la noche celebrará Junta general el Círculo Mercantil para dar lectura á la memoria que presenta la directiva para rendición de cuentas y elección de los cargos que constituyen el primer turno que son Presidente, Contador y Secretario.

Según hemos oído, para ocupar los cargos se judica á los señores don Ventura Villar, don Elías Moreno y don Ricardo Caamaño.

Hoy á las nueve y media se celebra en San Pelayo una misa solemne con exposición de S. D. M. para alcanzar por el milagroso Santo Domingo de Silos la libertad de nuestros hermanos los prisioneros de Filipinas.

A las diez celebra capítulo anual la v. o. t., y terminada la misa se repartirán las suertes á los hermanos; y á la tarde habrá piadosas ejercicios con sermón á las tres.

En Guadalupe, como último día de la novena al niño Jesús, á las siete y media, misa de comunión con armonium, á las once misa con sermón y orquesta, y á las cuatro ejercicios. Por la tarde habrá baile en el campillo, amenizado por una murga.

En San Benito, último día de la novena á la Virgen de Belén, misa solemne á las once y sermón del economo Sr. Soane Capéans.

Mañana, habrá en San Pelayo, la función que hemos anunciado se celebraría en conmemoración de la Huida á Egipto.

Anteayer hub oun altercado en la Alameda entre un municipal y un soldado que negándose á ser conducido, detenido al cuartel por el guardia, sacó la bayoneta para agredirle.

Por la tarde de dicho día, fué sustraído del escaparate de la armería que en la Rúa del Villar posee el Sr. Rios un revolver sin que cuatro personas que en el comercio estaban se apercebiesen de la sustracción, para lo cual el caco tuvo que fracturar un cristal del referido escaparate.

Anteayer pasó á curarse al Hospital el joven vecino de Carril Juan Agra González auxiliar de los almacenes del ferrocarril, que al llegar el tren de la mañana á Casal se bajó una de las ventanillas del vagón en que aquél venía, y le magalló varios dedos de la mano derecha.

A la una de la madrugada de ayer, los jóvenes Francisco Fernández y Mariano Méndez promovieron un escándalo en Entreríos y resistieron al municipal que les llevaba detenidos, hallándose ambos en Carretas.

Hoy á las 3 de la tarde celebrará junta extraordinaria la Academia Altamirana para renovar la junta de dicha Sociedad, y tratar de otros varios asuntos siendo obsequiados al final de dicho acto los señores socios con un pequeño refresco.

En la madrugada del domingo voló al cielo el alma del niño Amador Daviña hijo del comerciante de esta plaza D. Modestp.

A la misa de Angeles y al acto de la conducción del cadáver del párvulo asistieron numerosos amigos de la familia á la que deseamos que la consideración de que el sér que le fué arrebatado goza de la presencia de Dios sirva de lenitivo á su pena.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que los comerciantes é industriales de Santiago han acogido la súplica de la Cámara de Comercio para que ingresasen en ella como socios.

Una sola de la comisiones encargadas de buscar la conformidad la ha obtenido en número de 32.

Faltan todavía las de otras comisiones pero son de esperar iguales resultados.

Mucho nos complacemos en dar estas noticias porque en ellas demuestran claramente que en el comercio de esta plaza se advierte el espíritu de clase y de agrupación tan necesarios para la defensa de los intereses generales y particulares.

Notas de Sociedad

Sólo notas podemos publicar hoy, aunque se podrían escribir muchas cuartillas con sólo reseñar el baile que el viernes tuvo lugar en los salones del Casino.

El espacio escasea y á él hemos de sujetarnos.

Las fiestas de esta índole que se celebran en la aristocrática sociedad, tienen un sello característico: el que les prestan las más distinguidas familias de Santiago que á ellas asisten.

Estaban el domingo las respetables señoras de Goyanes, Avente, Rivera, Velasco, Marquesa de Villaverde, Paseiro, Romero Donallo, Miranda, San Gil, Rueda, Nôvoa, Prieto, Martínez, Garriga, viuda de Lovera y Amarelle.

Lucían su incomparable belleza, las señoritas de Rueda, Llamas, Calvo, Miranda, Lovera, Goyanes, Rego, Prieto, Amarelle, Otero Goday, Pimentel, Velasco, Avente, Parga, Gil, Valderrama, Garriga, Nieto, Villaré, San Gil, Paseiro, Tojo, Basabe y Martínez.

Se bailó mucho. El cuarteto, dirigido por el violinista don Laureano Villaverde, se hizo acreedor á muchas felicitaciones.

Entre los baileles que ejecutaron tan notables artistas, se cuentan varios Vals de que es autor el señor Villaverde y que gustaron mucho.

La junta directiva obsequió á las distinguidas damas con the, emparedados y quesitos helados.

La galantería de la junta correspondió á lo distinguido de la concurrencia.

El elemento joven de la Sociedad Recreo Artístico é Industrial gestiona de la junta directiva que el próximo sábado se dé un baile en los salones de este importante centro.

Conocido el interés que por la sociedad tienen los señores de la directiva es fácil predecir que accederá á lo que solicitan los jóvenes que tratan de obsequiar con una agradable velada á las familias de los asociados.

Nuestra felicitación por adelantado.

La Sociedad Juventud Artística ha celebrado el viernes el segundo baile de la serie que organiza para esta temporada.

Lo más escogido de nuestra clase media asistió á esta fiesta en la que reinó gran animación y mucho orden.

Allí hemos visto muchas y muy bonitas muchachas.

Hoy dará otro baile La Juventud Artística y es seguro que resultará con tantos atractivos como los anteriores.

Militares:

En vista del escrito dirigido á el ministerio de la Guerra en 15 de Diciembre último, por el capitán henerul de Aragón, consultando si los reclutas excentes de reemplazos anteriores, declarados soldados en la revisión del actual que sirven en cuerpos especiales, puedan pasar á infantería para recibir la instrucción militar en esta arma, se ha resuelto que á los individuos que se encuentren en el caso mencionado se les expida licencia para marchar á sus hogares el día 20 del actual.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece hoy la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: Por el ministerio de Ultramar, en real orden de 15 de Diciembre último, se dice á este de la Guerra lo siguiente:

»En vista de que todavía se encuentra residiendo en la Península y en Fernando Póo los individuos deportados por el Gobernador general de la isla de Cuba, no comprendidos en anteriores indultos por su condición de ñáñigos, cuatreros ó anarquistas, y teniendo en cuenta que la razón de haber sido exceptuados del indulto los individuos de que se trata, tuvo por principal fundamento las especiales circunstancias en que la gracia se concedía que aconsejaban aplicarla solo á los deportados por motivos exclusivamente políticos y considerando, además, que no resulte justificado el prolongar indefinidamente la detención de dichos individuos, que hasta hoy ha podido ser aconsejada por razones de gobierno, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre de la Reina Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido autorizar el regreso á la isla de Cuba de todos los individuos que actualmente se encuentran en la Península ó en posesiones españolas; deportados por resolución gubernativa, haciendo extensiva esta resolución á cualquier otro individuo que procedente de Filipinas, pudiera encontrarse aún deportado, debiendo ser por cuenta del Estado el pasaje de regreso en tercera clase de conformidad con el resuelto respecto de los anteriormente indultados.»

—Con motivo del expediente instruido sobre excepción del servicio militar de un recluta del reemplazo de 1894 se ha dictado una real orden-circular del ministro de la Guerra, que publica la «Gaceta», y cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que á las personas que presiden las sesiones de las comisiones mixtas de Reclutamiento solo les compete dirigir las discusiones y dirimir los empates, con arreglo á lo dispuesto en el art. 113 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896, teniendo que atenderse en el órden para el despacho de los asuntos al fijado en la tablilla de anuncios de la Diputación provincial, según lo prevenido en el art. 121 del citado reglamento, estando también obligados á dar cuenta á la comisión mixta, lo más pronto que sea posible, de cuantas disposiciones y resoluciones de la superioridad se reciban en la secretaría, cuidando á la vez que tengan el debido cumplimiento.

2.º Que se exija al presidente de la comisión mixta la responsabilidad en que ha incurrido, pasando al efecto los antecedentes á los Tribunales de Justicia.

—En vista del escrito consultando si á los individuos regresados de Ultramar que son declarados inútiles en los hospitales de la Península ha de aplicárseles la real orden de 27 de Febrero de 1896 (C. L. núm. 47), se ha dispuesto se manifieste á V. E. que debiendo terminarse en breve plazo la repatriación total del ejército de Cuba, procede considerar á los individuos de referencia como expectantes á licenciados absolutos por inútiles, interin llegan los respectivos cuerpos y se conoce la situación en que han sido repatriados, evitando así que puedan tramitarse dobles expedientes de inutilidad.

—En vista del escrito consultando acerca de la situación en que han de quedar los individuos de la recluta voluntaria de Cuba y los expectantes á retiro ó licencia absoluta, se ha confirmado la real orden telegráfica de 29 de Noviembre próximo pasado, en la que resuelve que á los individuos procedentes de la recluta voluntaria regresados con licencia y que no han podido incorporarse nuevamente á su destino por razón de las circunstancias, se les considere comprendidos en la regla 6.ª del artículo 9.º de la real orden de 12 de Agosto último (D. O. núm. 178); y que en cuanto á los que se encuentren en expectación de licenciados absolutos por inútiles, continúen en la misma situación hasta que se hallen ultimados los expedientes instruidos á los mismos.

Al decir de los supersticiosos, el año corriente ha de ser felicísimo y quiera Dios que no se equivoquen.

Conocido es el valor que los cabalistas dan á la cifra 9.

Pues bien; las dos primeras cifras suman 9 y las dos últimas son nueves.

Tres veces nueve dan 27; de manera que la suma total del año es un número divisible por nueve.

Se ha dispuesto, de acuerdo con la dirección general de Aduanas, que los azúcares cubanos que se importen en España con documentación expedida por las autoridades españolas de dicha isla, podrán ingresar en depósito comercial, conservando durante el plazo de seis meses, los beneficios del adeudo por los actuales derechos, en equivalencia del almaceaje particular que disfrutaban los puertos que no tienen depósito.

Se hallan vacantes las notarías de Carabaca, Bilbao, Logroño, Alegría, Potes, Belorado y Santander, las cuales han de proveerse por oposición.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos: dos varones y dos hembras legítimos.

Matrimonios dos.

Defunciones: tres varones y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 7

Altura barométrica.	735'9
Temperatura máxima al sol.	16'8
Idem idem á la sombra.	11'8
Idem mínima.	9'1
Viento dominante.	S. E.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Problema Político

Madrid 6 (11 m.)

«La Reforma» atribuye á un personaje de la situación algunas declaraciones favorables para el señor Silvela.

Dice que una vez realizada la unión de Polavieja y Silvela, éste puede optar á la presidencia del Consejo de ministros.

Añade que si Sagasta abandona el Gobierno, será únicamente debido al estado de su salud pues, antes de su enfermedad, pensaba en formar un nuevo Gabinete:

Madrid 7 (5 t.)

Hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Todavía se ignora, de fijo, cuando los ministros se reunirán pero se calcula que será el lunes.

Dicen los que se juzgan bien enterados, que después del Consejo Sa-

gasta irá á Palacio para presentar la dimisión del Gobierno.

Madrid 7 (id. id.)

Se juzga que la Reina manifestará al señor Sagasta que le dé tiempo para consultar antes de resolver el problema político.

A la vez interesará del jefe del partido liberal conocer sus proyectos de Gobierno.

Madrid 7 (11 n.)

Los silvelistas se las cuentan muy felices asegurando que en la semana próxima serán poder.

Es lo cierto, sin embargo, que el papel liberal subió muchos enteros hoy.

Discurso de Silvela

Madrid 7 (10'25 n.)

Como se había anunciado se celebró en el Círculo Conservador, la reunión en que tomó posesion la junta directiva del mismo.

El señor Silvela pronunció el anunciado discurso y para oírle fueron al Círculo todos sus amigos.

Comenzó el señor Silvela diciendo que el país sufre una honda crisis de la cual es preciso reponerle.

Los sistemas de Gobierno que han venido sucediéndose en estos últimos años—dijo—hizo que en la masa general desapareciese la fé. Se desconfía de todo y urge devolver la confianza perdida aplicando los remedios que reclama la opinión.

Dice que los liberales carecen de sentido práctico y que esto se comprobó, bien desgraciadamente para todos, en hechos recientes.

Declara que la organización de las fuerzas conservadoras se ha completado recientemente y que hoy pueden ofrecer al país y al trono soluciones si pedidas por todos por nadie ofrecidas con tantas seguridades de éxito.

Entiende que debe asociarse á las clases que piden reformas para llevar éstas á la práctica más fácilmente.

Esboza el programa económico del partido conservador y dice que rechaza, por injusto el impuesto sobre la renta pero que admite la igualdad en tributar la riqueza mobiliaria, territorial é industrial.

Declárase defensor de la producción nacional diciendo que todos los esfuerzos deben dirigirse á buscarle mercados como base de la prosperidad económica del país.

Dice que no aumentará los impuestos y que hará economías.

Que dará entrada en el parlamento á las representaciones gremiales para que el país productor pueda desarrollar beneficiosos proyectos y llevar sus iniciativas al gobierno.

Añade que entre las reformas de su partido figura la de la ley del jurado de cuyo funcionamiento dice que no responde á las esperanzas de sus mismos defensores.

No promete el presupuesto de la paz en cuanto á organización militar pero dice que solo se sostendrá aquel ejército que considere preciso.

Rectifica lo dicho recientemente en la prensa diciendo que no suprimirán el Ministerio de Marina por que entiende necesario el fomento y organización de la Marina de guerra en una nación como la nuestra donde es tan extenso el litoral.

Promete la reforma de las leyes provincial y municipal.

El Sr. Silvela termina diciendo que son muy contados los días de

gobierno que quedan al partido liberal.

Silvela fué muy aplaudido.

Madrid 7 (10'45 n.)

Hácese muchos comentarios al discurso del jefe de los silvelistas.

Los amigos del Sr. Romero Robledo decían que las últimas frases de aquella oración habían sido la condena de cuanto anteriormente dijera.

Los liberales también censuraban el tono amenazador con que fueron dichas las últimas palabras del discurso.

Otras Noticias

Madrid 7 (4'35 t.)

Los cabecillas filipinos publicarán en breve un manifiesto dirigido á los yanquis en el que participarán que ellos reconocerán al gobierno que se forme en cuanto una comisión imparcial estudie y proponga las reformas necesarias en el régimen de aquel archipiélago.

Madrid 7 (id. id.)

Dicen de Londres que en Barring, ha sido destruido el astillero de Hewet.

Una formidable explosión redujo á cenizas el citado astillero causando muchas víctimas.

Madrid 7 (10'35 n.)

Zarpó de Matanzas conduciendo tropas para España el vapor Neurtray.

Conduce las fuerzas de Infantería de Marina que quedaban en Cuba.

Madrid 7 (11 n.)

Hallase completamente restablecido de su reciente enfermedad el almirante Sr. Chacon.

Hoy pudo levantarse el citado señor.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (1 m.)

Continúan las censuras para el señor Silvela por su discurso.

En los círculos políticos no se habló de otra cosa.

Madrid 8 (id. id.)

Una comisión de portorriqueños ha pedido á Mac-Kinley que la pequeña Antilla sea declarada territorio autónomo con parlamento propio.

Madrid 8 (id. id.)

Mañana lunes se celebrará definitivamente consejo de ministros presidido por el señor Segasta.

El martes se planteará la crisis de confianza.

Madrid 7 (2'15 m.)

Dicen de Manila que el general Ottis trató de reducir á prisión al cabecilla filipino Aguinaldo.

No consiguió sus propósitos el general norteamericano.

Madrid 8 (id. id.)

También dicen de Manila que en Ilo Ilo funcionan con regularidad todos los servicios regidos por los indirectos.

Los yanquis no atacaron todavía á los tagalos de aquella población.

En los Estados Unidos causan pánico las noticias de resistencia que se reciben de Filipinas.

BOLSA DE MADRID

DIA 7.

Interior.	55'70
Exterior.	60'15
Amortizable.	55'80
Cubas Viejas.	49'25
Idem Nuevas.	41'25
Cédulas.	
Aduanas.	90'50
Filipinas.	66'00
Tabacalera.	226'00
Banco de España.	387'75
Obligaciones del Tesoro.	
CAMBIOS	
Paris.	30'00
Londres.	32'75

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

LA PRIMITIVA COMPOSTELA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA SEOANE VILELA

VIUDA DE D. MANUEL CASTELAO

ha fallecido á las diez de la mañana de ayer en su casa de Paidacana (Conjo)

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de Conjo, á las diez del día de hoy, y seguidamente acompañar el cadáver al cementerio de dicha parroquia.

Conjo 8 de Enero de 1899.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenitud, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7:50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.</p> <p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
--	--	---

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida se lentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudes y Afors

CARRIL

JOSE PEDROS Y COMPANIA
 FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE REVICION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

NORTE GALICIA BAYONES
 PILES CANTABRIA HERNANI

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DC N RICARDO CAAMAÑO

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales, y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Enero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ARGENTINA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 23 de Enero el vapor

BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARELL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO